



Etiqueta del Registro

ANEXO II

Programa Agroambiental para el período 2017-2021 destinado al mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción de la Comunidad de Madrid, cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

1.- Tipo de Solicitud que se realiza

Solicitud de pago de la segunda anualidad del programa, para el período 2017-2021, destinado al mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción de la Comunidad de Madrid	☐
---	--------------------------

2.- Datos del interesado/Entidad

NIF/NIE				Apellido 1				Apellido 2											
Nombre								Razón Social											
Correo electrónico																			
Dirección		País				Tipo de vía				Nombre de vía				Nº					
Piso				Puerta				CP				Localidad				Provincia			
Fax								Teléfono Fijo						Teléfono Móvil					

3.- Datos de el/la representante

NIF/NIE				Apellido 1				Apellido 2											
Nombre								Razón Social											
Correo electrónico																			
Dirección		País				Tipo de vía				Nombre de vía				Nº					
Piso				Puerta				CP				Localidad				Provincia			
Fax								Teléfono Fijo						Teléfono Móvil					

4.- Medio de notificación

☐	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)																			
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado																			
	Tipo de vía				Nombre vía								Nº							
	Piso				Puerta				CP				Localidad				Provincia			



5.- Unidades de ganado mayor de ayuda

Raza autóctona en peligro de extinción en la Comunidad de Madrid	UGM de hembras reproductoras comprometidas
Berrenda en Colorado	
Berrenda en Negro	
Colmenareña	
Rubia del Molar	
Cabra del Guadarrama	

6.- Documentación requerida:

Documentos que acompañan a la solicitud	
Último recibo del Impuesto de Actividades Económicas, cuando legalmente sea exigible o certificado de exención o última declaración del Impuesto de Sociedades	☐
Impreso de la Solicitud Única	☐
Escritura de constitución o Estatutos sociales y nota de inscripciones actualizada en el registro correspondiente, en el caso de que el solicitante sea persona jurídica	☐
Certificación del acuerdo válidamente tomado en Junta o Asamblea General haciendo constar las ayudas que solicitan, representante designado para solicitar la ayuda y certificación del número de socios, en el caso de que el solicitante sea persona jurídica	☐
Documentación acreditativa de la representación del solicitante	☐
Certificado de la Asociación de Conservación de la Raza Autóctona que acredite la pertenencia del beneficiario a dicha Asociación y el número de animales inscritos en el Libro Oficial Genealógico	☐
Certificado de la entidad bancaria acreditativo de la titularidad de la cuenta en la que se solicita el ingreso de la ayuda solicitada	☐
Libro de registro de explotación ganadera y de tratamientos veterinarios actualizado	☐
En caso de ser titular de maquinaria agrícola: Copia de la Tarjeta de Inspección Técnica de Vehículos (con fecha última inspección) y/o ITEAF en vigor	☐
Certificado que acredite que el solicitante pertenece a una Agrupación de Defensa Sanitaria (ADS)	☐

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
DNI/NIE del solicitante	☐
DNI/NIE del representante	☐

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



7.- En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y aporoto documento
Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado.	☐
Certificados de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.	☐
Alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE)	☐

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid

Declara
No estar incurso en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En....., a..... de..... de.....

FIRMA

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace www.madrid.org/proteccionDeDatos. Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento.

DESTINATARIO	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación
---------------------	--